


<b>FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>				Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL Rad: 3-2025-006122 03-02-2025 18:05:24 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:		
				GF-F-31	07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	REGALIAS		X	FECHA	03/02/2025
DEPENDENCIA	DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	NÚMERO DE PAGO	12	DE	15	MES O PERIODO A PAGAR Enero-2025
<b>INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO</b>						
NOMBRE / RAZON SOCIAL	GUARIN CASTRO NINA PAOLA	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.018.439.078	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	02/02/2024
CONTRATO	GGC-0187-2024				FECHA TERMINACIÓN	16/12/2024
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-002-01	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	01/04/2025
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS JURÍDICOS					
E-MAIL INSTITUCIONAL	npguarin@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	paolaguarin@hotmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales desde el componente jurídico, para apoyar la revisión y aprobación de los trámites precontractuales, contractuales y postcontractuales de competencia de la SAF y GGC.					
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO</b>						
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	14125	11.000.000,00	A-02-02-02-008-003-01-1	01-2101001		
TOTAL		11.000.000,00				
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>						
VALOR INICIAL	115.500.000,00	VL.R. MODIFICACIÓN	38.500.000,00	VALOR TOTAL	154.000.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	120.633.333,00	SALDO POR PAGAR	33.366.667,00	% EJECUCIÓN	78,33 %	
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales establecidos así: - Honorarios mensuales de ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$11.000.000). a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y					
<b>PAGOS POR PERIODOS</b>						
1	2	3	4	5	6	
10,633,333.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	
7	8	9	10	11	12	
11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - FACTURADO	11,000,000.00 - FACTURADO	
13	14	15	16	17	18	
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00	0.00	0.00	
<b>OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>						
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios						

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas. Que la supervisión se llevó a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energía y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demás normas que regulan la materia, y cumplió con los aportes a salud, pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANGELA ROSSIO PARADA OLARTE	C.C	1014184472	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 23
-----------------------	-----------------------------	-----	------------	-------	-------------------------------------




(APROBÓ) arparada,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018439078		GUARIN CASTRO NINA PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 159 no. 7-74	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1224842109	9480952295	I	2025/02/19	2025/01/28	BANCOLOMBIA	0	\$1,277,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																															
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF		
1	CC 1018439078	GUARIN CASTRO NINA PAOLA																			25-14	30	EP5008	30			0	14-23	30	0	No
<b>Total</b>		<b>Afiliados( 1)</b>																													

 (APROBÓ) arparada,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018439078		GUARIN CASTRO NINA PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cil 159 no. 7-74	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha			Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-01	2025-01	1224842109	9480952295	I	2025/02/19	2025/01/28	BANCOLOMBIA		0	\$1,277,000

## RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$704,000	\$0	\$0	\$704,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$704,000	\$0	\$0	\$704,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$23,000	\$0	\$0	\$23,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$23,000	\$0	\$0	\$23,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$550,000	\$0	\$0	\$550,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$550,000	\$0	\$0	\$550,000
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$1,277,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1,277,000</b>

 (APROBÓ) arparada,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
12	DE	15		01/01/2025	31/01/2025		03	02	2025
<b>INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO</b>									
<b>Nombre/ Razón Social</b>		<b>NINA PAOLA GUARÍN CASTRO</b>			<b>No. Identificación C.C o C.E</b>		<b>1.018.439.078</b>	<b>Contrato No.</b>	
					<b>NIT</b>			GGC-187-2024	
<b>Objeto del Contrato</b>		Prestar servicios profesionales desde el componente jurídico, para apoyar la revisión y aprobación de los trámites precontractuales, contractuales y postcontractuales de competencia de la SAF y GGC.							
<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>									
<b>OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES</b> Conforme se establecen en el Contrato					<b>AVANCES Y LOGROS DEL MES</b> (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Brindar apoyo jurídico, con la revisión, control, filtro, o seguimiento de los trámites precontractuales y postcontractuales, incluyendo las actas de terminación y balance financiero, o documentos de soporte o complementarios presentados ante el Grupo de Gestión Contractual, y en especial las que tengan relación o se deriven de los asuntos de competencia de la Dirección de Minería Empresarial.				Se Realizó seguimiento, revisión y control de los trámites de contratación radicados durante el presente periodo contractual.				
2	Apoyar proponiendo y/o requiriendo los ajustes que sean necesarios, y gestionar su trámite verificando que estén ajustados a la normatividad vigente y los procedimientos internos del Ministerio.				Se realizó apoyo a la gestión de la PLATAFORMA ARGO y SECOP II				
3	Apoyar jurídicamente con la proyección y/o revisión de los actos administrativos y demás documentos que sean necesarios en la gestión administrativa y contractual de competencia del Grupo de Gestión Contractual y la Subdirección Administrativa y Financiera que le sean designados por el o la supervisor				Se realizó orientación jurídica respecto de los trámites revisados en el presente periodo contractual.				
4									

	Apoyar la supervisión de los contratos a cargo de la Coordinación del Grupo de Gestión Contractual.	Se realizó seguimiento al inicio de los contratos en SECOP II y se apoyó en la revisión de cuentas de presentadas en el periodo relacionado
5	Brindar apoyo jurídico en el análisis e implementación de estrategias que fortalezcan y optimicen la gestión contractual del MME	Se asistió a las diferentes mesas de trabajo que se encuentran relacionadas en TEAMS, cuya trazabilidad se encuentra en esa plataforma.
6	Brindar apoyo en la orientación jurídica, estudiar, evaluar y conceptuar en asuntos jurídicos administrativos y contractuales garantizando la correcta aplicación de normas y procedimientos vigentes.	Apoyo en la revisión de soportes cargados en la plataforma SECOP II para validar cuentas de cobro de todos los contratistas del GGC.
7	Apoyar con el análisis, filtro y/o seguimiento oportuno de las respuestas a las solicitudes, peticiones, informes, etc., que se demande en atención a cualquier requerimiento de usuarios internos o externos, relativas a la gestión contractual del Ministerio.	Se realizó revisión de respuestas a solicitudes tanto internas como externas mediante correo electrónico y la plataforma ARGO.
8	Apoyar con la revisión, seguimiento y/o gestión en debida forma y en los términos de ley, los trámites que deban surtirse a través de las plataformas transaccionales de Colombia Compra Eficiente-CCE SECOP II y/o la publicación en SECOP I o las demás plataformas que disponga CCE, de los diferentes documentos contractuales que deban ser publicados.	Revisión de procesos, en etapas pre, contractual y poscontractual del GGC durante el mes actual.
9	Apoyar con la gestión en las herramientas tecnológicas de los diferentes sistemas de información del Ministerio de los trámites asignados por la supervisión, oportuna y adecuadamente	Revisión plataformas SECOP, ARGO
10	Asistir a reuniones, mesas de trabajo, audiencias, que se susciten en relación con las obligaciones y objeto del presente contrato, levantando actas o ayudas de memoria y dando el soporte a que haya lugar, según le sea requerido.	Se realizaron algunas mesas de trabajo, para aclarar, dudas referentes a las revisiones de algunos trámites en etapas pre, contractual y poscontractual con los diferentes integrantes del grupo y de las áreas del MME.
11	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor (a).	

**OBLIGACIONES GENERALES**

<b>OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato</b>	<b>AVANCES Y LOGROS DEL MES</b>
---	---------------------------------

1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se presenta cuenta de cobro para el presente mes de ejecución
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumplió a cabalidad
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Asistí a reuniones en el marco de las obligaciones contractuales
4	Mantener la información actualizada y organizada, en formato físico y digital en el sistema de información del Ministerio	Se cumplió a cabalidad
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se cumplió a cabalidad
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumplió a cabalidad
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se cumplió a cabalidad
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se cumplió a cabalidad
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean asignados para el cumplimiento de sus actividades contractuales.	No fueron asignados equipos o elementos de la entidad.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cumplió a cabalidad
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se cumplió a cabalidad
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de	N/A

	ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se cumplió a cabalidad
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumplió a cabalidad
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se cumplió a cabalidad
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumplió a cabalidad
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se cumplió a cabalidad
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cumplió a cabalidad
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	N/A
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	N/A
21	Devolver el carnet de identificación como contratista al Grupo de Gestión Contractual de la Subdirección Administrativa y Financiera.	N/A
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el ANEXO No. 1 COMPROMISO DEL CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA O PROVEEDOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y entregarlo al Grupo de Gestión Contractual.	Se cumplió a cabalidad
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Se cumplió a cabalidad

24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cumplió a cabalidad
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplió a cabalidad
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplió a cabalidad
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	N/A

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

**ENTREGABLES/PRODUCTOS**

1	EVIDENCIAS DICIEMBRE 2024	CARGADAS EN SECOP II EN EJECUCIÓN DE CONTRATO Y ONE DRIVE
2		
3		

**NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.**

**Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.**

**Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.**

**Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.**

**LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.**

[https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCC  
NTR.5871888](https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCC<br/>NTR.5871888)

**CONTRATISTA**

FIRMA

